

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 18 DE ENERO DE 1814.

La Catedral de S. Pedro de Roma, y Sta. Prisca Virgen y Mártir.

Qta. hora en la iglesia de S. Antonio Abad.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hol.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 28 de la luna.
7 de la m.	6 s. 0.	25 p. 11 l.	N.-nord-ou. y R.	Sale el sol á las 7
12 del dia.	13 s. 0.	25 p. 11 l.	Nordouest y R.	y 11 m. y se pone
5 de la t.	10 s. 0.	25 p. 11 l.	Nordouest y R.	á las 4 y 49.

Artículo comunicado.

Ilustre cuerpo de Artillería: ¿con qué voces que sean dignas de vosotros podré expresar la grata sensación que ha causado en mi corazón la variedad de pruebas que en los días 5, 6 y 7 del actual enero ha presentado vuestro honor, vuestro respeto y vuestro agradecimiento á este heroico pueblo? Sí: no encuentra mi acalorada idea voces capaces para llenar un deber, que siendo él en sí tan completo, tendrá la fama destinada para publicar vuestros elogios otra pluma mas bien cortada y de mas completas ideas que la mia. Sin embargo, no atendiendo por esta razon ni al estilo, voces y frases, ni á ningun otro adorno de la oratoria con que brillan los escritos; atended solo al lenguaje de la verdad, que es la que inspira en mi narracion, como producida por el deseo de hacer conocer á todo el orbe que el respetable é ilustre cuerpo de Artillería ha sido, es y será siempre digno del universal aprecio de la nacion, como acreedor á los mayores elogios.

Dixe que os habia movido á estas brillantes demostraciones el honor, respeto y agradecimiento; cuya verdad se prueba por sí misma. El honor os impelia con su voz imperiosa á que en tan felices dias como serán para la España el 5, 6 y 7, en que entró felizmente nuestro digno Gobierno, rindiéis algun acatumbé á vuestros invictos héroes y compañeros de arma D. Pedro Velarde y D. Luis Daoiz, que si no comprendia el sacrificio de tantas víctimas, eternizaba su memoria en un mausoleo que sorprendiendo y arrebatando la atencion de todo el pasmado pueblo, hiciese recordar de estas primeras víctimas la heroicidad con que

78
 se sacrificaron el día 2 de mayo de 1808 en defensa de la religion, Rei y patria, por la traicion y maldad del monstruo tirano y satélites infames de la Francia. El respeto os obligó á que en tan plausibles dias costaseis los gastos de una completa música militar, para que intermediasdo sus marciales tocatas con las alegres danzas de un baile magestuoso, hiciese mas visible el respeto y gozo que reinaba en vuestros nobles corazones, considerando llegó el dia feliz en que volviésemos á ver entre nosotros y en la corte de las Españas á nuestros dignos padres, á nuestro legitimo y deseado Gobierno. El agradecimiento, que es la divisa de vuestro noble corazon, os insinuó que debiais manifestarle á este heroico pueblo por haber sido el principal instrumento de la revolucion española, en que vuestro ilustre cuerpo se ha llenado de blasones y gloria, tanto en el horrendo dia 2 de mayo, quanto en los sucesivos casos y acciones en que por resultas de aquel dia han ido sucediendo los ataques y batallas, en que siempre habeis llevado el laurel de la victoria. Esta misma gratitud os impulsó á hacer ver la igualdad que debe reinar en nuestros corazones, convidando indistintamente á paisanos y militares, y formando esta reunion una agradable y vistosa union, con que pusierais de manifiesto la confraternidad que reina en lo civil y militar.

Cuerpo ilustre: recibid mi admiracion como prueba de mi afecto; y solo me resta suplicaros admitais esta pequeña prueba que os presenta un corazon, que en todas partes y de todos modos defenderá que el noble cuerpo de Artilleria ha dado un exemplo digno de ser imitado de todos. = M. S. de R. y A.

Continúa el estado de la entrada de caudales en la factoria nacional de utensilios de esta plaza.

	<i>Rs. Mrs.</i>
En 10 de setiembre entregó la tesorería de rentas 4000 rs. para obras de cuarteles.	4000
En 17 de id. 3581 rs. para pago de combustibles.	3581
En 18 de dicho entregó 3000 rs. para obras de cuarteles. .	3000
En 23 de id. entregó asimismo dicha tesorería 3268 rs. para pago de combustibles.	3268
En 24 de id. pagó D. Manuel Manzanque 624 rs., importe de 104 arrs. de papel impreso y manuscrito de ningun provecho, que existia en la casa del Nuevo Rezado, y se le vendieron á 6 rs. arr.	624
En 2 de octubre se percibieron de la tesorería de rentas 2347 rs. y 32 mrs. para pago de media mesada, hasta fin de junio, á los empleados del ramo.	2347 32
En 4 de dicho 3348 rs. y 33 mrs. que entregó la misma para pago de suministro de combustibles.	3348 33
En 9 de dicho 3000 rs. para obras de cuarteles.	3000
En 11 de id. 3657 rs. y 24 mrs. para pago de combustibles.	3657 24
En 16 de id. 3000 rs. para obras de cuarteles.	3000

En 21 de id. 3318 rs. y 4 mrs. para pago de suministro de combustibles.....	3318	4
En 23 de id. 3000 rs. para obras de quarteles.....	3000	
En 28 de id. 3932 rs. y 30 mrs. para pago de combustibles.....	3932	30
En 30 de id. 4000 rs. destinados á compra de mantas.....	4000	
En dicho dia 2958 rs. para obras de quarteles.....	2958	

(Se continuará.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La tesorería de la casa nacional de moneda pagará hoy el primer plazo de la plata recibida en ella al fiado hasta 15 de este mes.

D. Felipe Letona, natural de Letona, provincia de Alava, presbítero, profesor en teología, catedrático de gramática latina, examinado y aprobado por el real y supremo consejo de Castilla, y con su permiso uno de los de número de Madrid, ha abierto estudio de humanidad y retórica en la calle de Cafizares, núm. 14, quarto baxo, con el fin de enseñar algunos niños con equidad y aquella exáctitud que tiene acreditado en Madrid y reales sitios.

VENTAS.

Un sugeto que posee una preciosa colección de obras manuseritas, se deshará de algunas copias de buena letra y ortografía á precio equitativo. Los autores de ellas son los mas sabios de nuestra nacion, como lo acreditan las muchas que dexaron impresas. El que desee obras de esta naturaleza dará razon en el puesto principal de este periódico, carrera de san Gerónimo, frente á la Soledad, adonde deberá acudir el que solicita su venta, para llevarle el indice de ellas á fin de que elija las que le acomoden.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, sitas la una en la calle de la Paloma, núm. 18, manz. 111; y la otra en la calle del Bastero, á la de Mira el rio, núm. 15, m.^o 95. Quien quisiere tratar de ajuste y condiciones acuda á la calle del Meson de paños, escuela de primeras letras, donde se harán proposiciones muy ventajosas y equitativas á las circunstancias del dia.

En la almoneda de la calle de las Infantas, núm. 24, propia del señor marques de Canillejas, ha algunas arañas de gusto, tremoes y otras cosas para adornos de casas; y estando próxima á cerrarse, se anuncia al público para su inteligencia; advirtiéndose que también se alquila la casa entera ó dividida para qualquier caballero que la necesitase.

En la villa de Canillas, distante tres quartos de legua de esta corte, se ha abierto la acreditada bodega de vino moscatel, en la que se vende á 2 rs. el quartillo por mayor y menor.

En la calle de Alcalá, esquina á la de Zedaceros, núm. 5, quarto baxo, se ha abierto un almacén de todos géneros de muebles nuevos de casa, y se venden con equidad.

Quien quisiere comprar con la mayor equidad una berlina bien trata-

da, con caja á la inglesa y juego á la española, acudirá á la calle de Fuencarral, núm. 13, quarto principal, frente á los agonizantes.

Se vende en precio muy equitativo un brocal de piedra para pozo, labrado con primor, y muy sólido. Darán razon en la tienda de Toledano, calle de la Montera.

En la nueva confitería sita en la calle de Fuencarral, frente á la casa de Astrearena, se venden con la mayor equidad los acreditados panecillos llamados de san Antonio Abad.

En el antiguo y acreditado almacén de carbon de la villa, sito en la calle de la Cabeza, se vende este género superior por mayor y menor á 6½ rs. en la carbonería, y á 7 puesto en las casas particulares; advirtiendo que hai cantidad crecida.

En la calle de la Merced, esquina á la de Jesus y María, se vende bacalao ingles y de ling.

PÉRDIDAS.

El que hubiere encontrado un pendiente ovalado de diamantes, con tres perlas, que se perdió la noche del 10 del corriente desde el teatro de la Cruz hasta la casa núms. 17 y 18 calle de la Magdalena, esquina á la del Oliv. r, se servirá entregarlo en dicha casa á Doña Joaquina Rebolion, que vive en el quarto principal, quien enseñará el compañoero y dará el hallazgo.

El 16 del corriente se perdió un reloj de oro liso desde la iglesia de san Luis hasta las galerías del coliseo de los Caños del Peral. La persona que le hubiese hallado se servirá entregarle en la calle de la Cruz, esquina á la de la Vitoria, núm. 4, quarto baxo, donde darán las señas y un buen hallazgo.

ALQUILERES.

En la calle del Pez, núm. 1, manz. 482, junto á la fuente del Cura, se alquilan un quarto baxo muy capaz, que puede servir para botica, tienda &c., y otro 2.º bastante grande, que goza de sol y otras comodidades. En la calle de las Rozas, manz. dicha, casa núm. 2, se alquila otro quarto con dos puertas á la calle, propio para taberna, almacén ú otro destino por su disposicion y capacidad. Y en la calle de la Quadra, número 16, manz. 525, se alquilan varios quartos chicos de poco precio. De todos se dará razon en el quarto principal de la referida casa, número 1, calle del Pez.

TEATROS.

En el de la Cruz, á las 5½ de la noche, se executará la grande y acreditada ópera en 3 actos titulada Ricardo, corazón de leon, adornada de un magnífico aparato teatral, con aumento de músicos para la orquesta y coros; y por fin de fiesta se executará un baile general titulado el Robo de la Casada. Dándola fin. La entrada de anoche fue de 2546 rs.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se representará la comedia nueva titulada el Mayor chasco de los Afrancesados, y se concluirá con el sainete el Chasco de los Cesteros.

En la imprenta del Diario.